

- [Estudios Economicos](#)
 - [Banco de Pensamiento](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

🕒 Turismo 08 junio de 2022

Mincomercio realizó en Cartagena una activación para la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes



Cartagena recibió 550 embajadores de turismo responsable que han sido capacitados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Corpoturismo Cartagena, la Policía de Turismo y las organizaciones civiles que luchan contra este delito.

Con la campaña Ojos en todas partes se busca llegar a diferentes actores relacionados con el turismo para prevenir la ESCNNA.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó una nueva jornada de activación en contra de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes – ESCNNA, esta vez en la ciudad de Cartagena.

El Ministerio, junto a Corpoturismo Cartagena, la Policía de Turismo y las organizaciones civiles capacitaron a 550 embajadores de turismo responsable que apoyarán la prevención de este delito dentro de la Estrategia de Turismo Responsable, plan piloto que iniciará en esta ciudad.

Al participar en esta jornada de activación, el viceministro de Turismo, Ricardo Galindo Bueno, aseguró que “nos enfocamos en la prevención de este flagelo dentro del turismo, sin embargo, el total de denuncias por este tipo de delitos es muy baja: en 2021, las catalogadas o tipificadas en el marco de turismo fue solo una, lo cual no se ajusta a la realidad y evidencia dos problemas: un alto



Menú

Buscar en la entidad



De tu interés



Últimas noticias



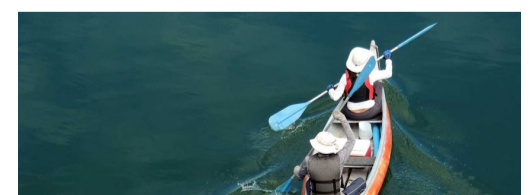
junio 08, 2022

[Mincomercio avanza en las acciones de corto plazo para implementar recomendaciones de Misión de Internacionalización](#)



junio 08, 2022

[Mincomercio realizó en Cartagena una activación para la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes](#)



- [Estudios Economicos](#)
 - [Banco de Pensamiento](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

penales.

El segundo enfoque es con los Prestadores de Servicios de Turismo (PST) de todo el país que, al tener Registro Nacional de Turismo, firman el Código de Conducta para la prevención de la ESCNNA. Con el mensaje se pretende que los 61.541 prestadores de servicios turísticos formalizados, ubicados en los 32 departamentos, sean voceros de la prevención, eviten y se nieguen a participar en cualquier acción relacionada con este delito.

El tercer enfoque incluye un concepto diseñado para sumar y articularse con todas las entidades del orden nacional y territorial.

Con esta campaña se busca llegar a 4 millones de turistas nacionales, 3 millones de turistas internacionales, 30 mil prestadores de servicios turísticos, 10 mil prestadores de servicios complementarios y 6 mil personas de comunidades que viven en entornos turísticos en los 32 departamentos y 300 municipios con vocación turística. Esto se hará a través de tres estrategias comunicacionales: Plan de medios, activaciones en lugares turísticos y plan de acción regionales.

De igual manera, en conjunto con Corpoturismo se creará una playa como entorno protector de la niñez y la adolescencia, que contará con banderas y carpas contramarcadas con el mensaje de prevención y denuncia. Con la Estrategia se quieren establecer más de 5 playas embajadoras.

Finalmente, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo invitó a todos los colombianos a acompañar el Día Internacional contra la ESCNNA, que se conmemora el próximo 23 de septiembre.

Con estas acciones y campañas concretas se llegará a los destinos turísticos del país para propiciar la participación activa de los diferentes actores, haciendo un llamado a forjar un sector cada vez más responsable, que lleve progreso tanto a las comunidades como a sus territorios.

Comparta esta publicación



[MÁS INFORMACIÓN »](#)



Menú

Buscar en la entidad



- [Estudios Economicos](#)
 - [Banco de Pensamiento](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

Por las circunstancias actuales frente al manejo de la pandemia por COVID-19 la atención al ciudadano se hará de forma virtual, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., por los canales: [Citas de atención al usuario](#) y en el teléfono (+57) 601 6067676 opción 4, luego 7

 [@MincomercioCo](#)  [@mincomercioco](#)  [@MincomercioCo](#)

 [mincomerciocolombia](#)

 [ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)